



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DEL SÍNDROME DE
WOLF-HIRSCHHORN

Las Palmas a 21 de Octubre de 2020

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA AESWH 2020

Acta de la Asamblea Ordinaria de la AESWH, celebrada por videoconferencia el 17 de Octubre de 2020, previa convocatoria el 01 de Octubre de 2020, bajo la presidencia de Jose Alberto García Campos, con el siguiente orden del día:

1. Altas y bajas de socios.
2. Lectura y aprobación de la Memoria de Actividades de la AESWH.
3. Lectura y aprobación de las cuentas de la AESWH.
4. Propuesta y debate de gestión de fondos económicos de la AESWH.
5. Plan de trabajo AESWH 2020-2021.
6. Propuesta y aprobación si procede para iniciar los tramites para solicitar la calificación de utilidad pública para la AESWH.
7. Ruegos y preguntas.

Siendo las 16:35 horas del 17 de Octubre del 2020 comienza la reunión con la asistencia de los socios que a continuación se indica:

M .A.R.

I.R.M.

N.G.B.

R.N.P.

M.M.R.P.

S.V.G.

J.A.M.C.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DEL SÍNDROME DE
WOLF-HIRSCHHORN

J.C.D.

D.M.C.M.

C.P.M.

J.A.G.C.

S.S.G.

A.A.A.

C.B.D.

Y.P.R.

E.M.C.S.

Votos delegados (1):

L.V.G.

Total presentes y representados: 17.

*Antes de empezar con el orden del día, el presidente, Jose Alberto García Campos da unas breves indicaciones de cómo va a ser la dinámica de la Asamblea y unas sencillas pautas para que la misma se desarrolle de manera fluida y organizada.

1. Altas y bajas de socios.

Altas socios numerarios: 3.

Altas socios colaboradores: 6.

Bajas socios numerarios: 0.

Bajas socios colaboradores: 12.

Actualmente la AESWH la forman: 111 socios numerarios.

375 socios colaboradores.

2. Lectura y aprobación de la Memoria de Actividades de la AESWH 2019.

La Memoria de Actividades fue enviada previamente a los socios.

Tras su lectura se aprueba por unanimidad de los socios presentes y representados.

3. Lectura y aprobación de las cuentas de la AESWH 2019.

Ha sido enviado por mail a las familias, un documento con el resumen de las cuentas de la AESWH del 2019 con gráficas.

La tesorera hace la lectura de las cuentas y explica tanto los ingresos como los gastos de la AESWH en el 2019.

Se ofrece la posibilidad, a los socios que lo soliciten, el acceso al detalle de los libros de contabilidad elaborados del año 2019 si surgiera cualquier duda o consulta.

Se va a enviar a las familias un documento que tendrán que rellenar cuando hagan ingresos de eventos o donativos, ya que para la contabilidad es importante especificar la cantidad que es de merchandising y la que es de donativos.

De la misma manera se pide a los socios que cuando hagan un ingreso de algún donativo avisen a Celia para que sea más fácil y organizada la parte contable.

Se informa a los socios de que se están pagando muchas comisiones en el Banco Sabadell y se aprueba por unanimidad cerrar la cuenta del Sabadell y quedarnos solo con la cuenta de La Caixa.

El saldo de las cuentas de la AESWH a fecha 31 de Diciembre de 2019 es:

Banco Sabadell: 39.307,31€.

La Caixa: 26.681,34€.

Se aprueban las cuentas de la AESWH por unanimidad de los presentes y representados.

4. Propuesta y debate de gestión de fondos económicos de la AESWH.

Se presenta el presupuesto para 2020.

La estimación de gastos este año va a ser inferior debido a la actual crisis sanitaria. Los gastos que se contemplan son los costes del personal contratado, adquisición de lotería, calendarios y mensajería.

En cuanto a ingresos, también se calcula que van a ser inferiores al no poder realizar eventos. Los ingresos previstos son los de las cuotas de socios, calendarios, lotería, donativos de particulares y subvenciones tanto de entidades privadas (FEDER) como públicas (Junta Municipal de Vicálvaro).

5. Plan de trabajo AESWH 2020-2021.

Este año se plantea la posibilidad de intentar hacer eventos online, ya que de forma presencial ahora mismo no es posible por el Covid.

Se expone a las familias la importancia de dar visibilidad, tanto en la Web como en redes sociales, a los eventos o actividades que se realicen, aportando fotos y cartelería de las mismas.

En el Área de Merchandising, todavía se están recibiendo los pedidos de las familias tanto de la lotería como de los calendarios, en cuanto esté todo listo se empezará a hacer los envíos.

6. Propuesta y aprobación si procede para iniciar los trámites para solicitar la calificación de utilidad pública para la AESWH.

Se propone a las familias la posibilidad de solicitar la calificación de utilidad pública para la AESWH ya que nos aportaría mayores beneficios económicos, fiscales, etc..

Llevamos varios años cumpliendo los requisitos: estructura sólida, empleados, memoria de actividades, cuentas detalladas, impuestos...

Se aprueba por unanimidad.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DEL SÍNDROME DE
WOLF-HIRSCHHORN

7. Ruegos y preguntas.

Interviene Celia para recordar que la exposición de fotos itinerante está guardada sin darle uso y ocupa mucho espacio. Después de debatirlo, se decide, que aunque fue un proyecto muy bonito, se ha quedado obsoleto y en el momento que estamos no se puede exponer. Por lo tanto, se decide desmontarla y enviar las fotografías a las familias de los niños participantes. Para ello se va a crear un grupo de WhatsApp.

Se plantea compartir, a través del grupo de WhatsApp de familias, información sobre el Covid y cómo nos afecta a las familias y a nuestros niños, en caso de que alguna familia diera positivo en Covid, mantener informados a los demás, de los síntomas y cómo van evolucionando.

También se sugiere animar a las familias que están en una situación más vulnerable, a que hablen con cualquier persona de la Junta Directiva con total confianza, si necesitan ayuda, para entre todos intentar buscar una solución a través de alguna ayuda, subvención o de la forma que sea posible. Para este tipo de situaciones se plantea la opción de que la AESWH otorgue algún tipo de ayuda o beca para terapias, ortopedia, etc...

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 17:05 horas.

Las Palmas a 21 de Octubre del 2020

Secretaria AESWH

Fdo. Yessica Pérez Rodríguez